



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00094785- -UNC-ME#FL Designación Prof. Unser

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora Rosângela UNSER (Leg. Univ. N° 46.858) en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra SEMINARIO DE INTERCOMPRENSIÓN DE LENGUAS ROMANCES - SECCIÓN PORTUGUÉS- de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la renuncia de la Profesora Silvana Marchiaro.

Que el Proceso de Selección Docente fue sustanciado en octubre de 2024.

El Acta de orden de mérito a orden 28 -ACTA2024-00862461-UNC-SAC#FL-

La comunicación con la Profesor Ana Cecilia Pérez-quien resultó en primer lugar- manifestando que no tomará el cargo -COPDI-2025-00052381- UNC-SAC#FL a orden 37-.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Designar con carácter interino a la Profesora Rosângela UNSER (Leg. Univ. N° 46.858) en un cargo de Profesor Titular D.S.(103) en la Cátedra SEMINARIO DE INTERCOMPRENSIÓN DE LENGUAS

ROMANCES - SECCIÓN PORTUGUÉS desde el 10 de marzo hasta el 9 de septiembre de 2025.

ARTÍCULO 2º La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

MEG